



## Ayuntamiento de Villanueva de la Reina Jaén

Por Resolución de Alcaldía de fecha veintitrés de junio de dos mil diez, número 140/2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras para la realización de las programadas en la “Memoria valorada para trabajos de tala de olivos, desbroce y explanación de parcela, donde se pretende la ubicación del futuro polígono industrial, situado en el paraje “Las Albardillas en Villanueva de la Reina”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: “Memoria valorada para trabajos de tala de olivos, desbroce y explanación de parcela, donde se pretende la ubicación del futuro polígono industrial, situado en el paraje “Las Albardillas en Villanueva de la Reina”.
- c) CPV: 45100000-8

### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 198.640'00 euros. IVA 31.782'40  
Importe total 230.422'40 euros.

### 5. Adjudicación.

- a) Fecha: veintitrés de junio de dos mil diez.
- b) Contratista: “Camino Jaén, S.A.”.
- c) Importe o canon de adjudicación. 197.640'00 euros. IVA % 31.622'40 Importe total 229.262'40 euros.

En Villanueva de la Reina, a treinta de junio de dos mil diez.  
El Alcalde,

Fdo.: Blas Alves Moriano.